	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 2

1 Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO 1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: GRATITUD

1.2 Localidad: Suba

2 Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

26	2	2024	al	28	2	2024

2.2. Nombre del encuentro: 1: Convivencia: MONITOREO AL PACTO; 2: BOLETIN DEL RESIDENTE; 3: MI COMITE.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Diego Andres Nova

3 DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover en las personas mayores la resolución de conflictos la convivencia y la promoción del buen trato, a partir de la adaptación y apropiación de sus derechos y deberes dentro de la comunidad de cuidado

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar la adherencia al pacto de convivencia y la apropiación de la cultura del buen trato en aras de mitigar situaciones conflictivas.

2. Promover el acercamiento y corresponsabilidad con redes familiares y sociales, frente a actividades e iniciativas enfocadas a establecer una cultura de Buen Trato tanto afuera como dentro de la comunidad.

3. Fomentar el compromiso y apropiación de los procesos internos en la comunidad que dan respuesta a las quejas, sugerencias y/o felicitaciones de las personas mayores y su comite.

3.3. METODOLOGIA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	1. Durante la sesión del **Monitoreo al Pacto del 26/02/2024** se inicia la sesión verificando habitación por habitación que todas las personas que se encuentran en la unidad participen del encuentro, asi mismo acomodando a las personas mayores en forma de auditorio para brindar una mejor acústica y promover la atención hacia el expositor; igualmente, se describe el objetivo y se re socializa la estrategia "pacto de convivencia" con apoyo de las personas con mayor tiempo reiterando sobre los patrones de comportamiento de la cultura del buen trato. 2. Previo a la sesión **Boletin del Residente del 27/02/2024** se convoca de forma grupal a todas las personas mayores que se encuentran en la comunidad, procediendo a iniciar la sesión acomodando a las personas de forma que el auditorio les permita escuchar y moverse libremente. Asi mismo para promover la atención hacia el expositor se realiza un breve ejercicio de respiración diafragmática y activación en aras de aumentar el tono cortical y centrar la atención en el poster publicado asi como la información alli consignada. 3. Previo a la sesión **"Mi Comite del 28/02/2024** se inicia la sesión llamando a las 05 personas mayores por habitación, asi mismo acomodando a las personas mayores en forma de auditorio para brindar una mejor acústica y promover la atención hacia el expositor, asi como su participación activa.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	1. Se inicia la sesión **Monitoreo al Pacto del 26/02/2024** formalmente, brindando un espacio para que todas las personas mayores que se encuentran refieran las situaciones particulares o generales que consideren se debe intervenir durante la sesión mensual, punto donde se identifican 3 puntos esenciales, el manejo del lenguaje agresivo y en ocasiones soez de algunas personas mayores hacia el talento humano; asi mismo, sobre la modificación de rutinas respecto a la situación presentada donde se debe recibir los alimentos traídos desde otras comunidades y finalmente, la convivencia respecto a Luz Maldonado y Carmen Neira, persona mayores con síntomas psicóticos, agresivos y comportamientos disruptivos que dificultan la convivencia en espacios comunes, frente a lo cual se establecen patrones de evitación y de reporte para intervenir comportamientos disruptivos antes de generar un rechazo grupal hacia dicha persona. Asi mismo se re socializa el pacto de convivencia y el objetivo que tiene para su bienestar general, asi como las oportunidades que se tiene dentro de la comunidad para tener un envejecimiento activo y valioso incluso con la habitación de relaciones afectivas y acompañamientos a procesos de dicha índole. Antes de levantar la sesión se deja claro el horario de entrega de alimentos "Bebida caliente" y "Cena" dejando claro que el primer tiempo se establece entre las 6:00am y 6:30am, asi como el segundo tiempo de 7:00 a 7:30pm, en aras de garantizar el suficiente tiempo para realizar un optimo proceso de desinfección. 2. Al iniciar la sesión **Boletin del Residente del 27/02/2024** se evidencia claridad sobre los puntos marcados en el poster y el interés para que las ayudas visuales que buscan facilitar una "programación neurolingüistica" se incluyan en espacios comunes donde recuerden dichos principios antes y durante de la interacción con sus pares. Se evidencia una participación constante de las personas que asisten presencialmente que buscan que se establezcan dinámicas de premiación y participación en dichos posters. 3.Se da inicio a la actividad **Mi Comité del 28/02/2024** brindando una explicación y objetivo social y comunal que tiene que ellos sean representantes de los deseos y percepciones de sus pares, por lo que su comportamiento y relacionamiento debe siempre realizarse dentro del respeto; asi mismo, se procede a socializar los cambios ocurridos durante la contingencia ocurrida los dias 23-29 de febrero, las causas y las acciones tomadas para mitigar el malestar o incomodidad de las personas mayores, igualmente de su parte existen reportes de situaciones convivenciales evidenciadas con Pedro Vesga y Manuel Gomez, quienes suelen tener una interacción agresiva, intimidantes y en ocasiones peyorativa hacia el talento humano, por lo que solicitan se realicen acciones claras antes personas que según su perspectiva como comité "pareciera que no necesitan, ni valoran el servicio que les ofrecen", asi mismo dejan claros algunos procesos de mejoramiento de instalaciones siendo el uso de la poceta del cuarto piso, algunas paredes con manchas y la decoración del mes de marzo con temáticas religiosas.

Powered by CamScanner

3.3.3. MOMENTO FINAL	1.Se finaliza la sesión **Monitoreo al Pacto del 26/02/2024** recordando los 5 pilares de la cultura del buen trato con un pequeño test de ronda de preguntas con premio referente a la cultura del buen trato y a las estrategias para evitar o mitigar diferentes tipos de violencias. 2.Se finaliza la sesión **Boletin del Residente del 27/02/2024** brindando espacios individuales donde se pueda tomar en cuenta sugerencias, quejas, reclamos, felicitaciones y/o aportes que pudiesen plasmarse en los posters y que fomentarían la apropiación de dichas declaraciones como el uso del lenguaje comun y poco tecnico. 3.Se finaliza la sesión de **Mi Comite del 28/02/2024** brindando un momento de reflexión por parte de las personas que participan, quienes refieren encontrar curioso la actitud agradecida de personas que durante las rutinas regulares, se quejan de lo malo que es el servicio, pero que cuando algo realmente no ocurre de acuerdo a lo establecido o esperado, se recuerda el valor que tiene ser beneficiario de este servicio, por lo que solicitan una reunion grupal de convivencia con las personas que brindan sus servicios de forma mas cercana y que no son escuchadas en cuanto a lo que ocurre durante sus rutinas diarias de trabajo.

3.4.RECURSOS

1. 25 sillas plasticas
2. Computador portatil
3. Cable HDMI
4. Televisor
5. Tablero de corcho
6. Amplificador de sonido
7. Mesa plastica

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

1.Al evaluar la sesión **Monitoreo al Pacto del 26/02/2024** brindando 10 minutos para que las personas mayores que puedan responder de forma independiente el tests puedan hacerlo y aquellas personas mayores que por dificultad motriz, cognitiva o académica no puedan, tengan la oportunidad de recibir apoyo garantizando su participación donde se evidencia un aprendizaje formal del 80% de la población participante sobre la cultura del buen trato y como evitar violencias verbales y fisicas.

2.Se evidencia que durante el espacio **Boletin del Residente del 27/02/2024,** 27 personas mayores participan en total, logrando llevar la información plasmada a las personas mayores que no asistieron a la reunión grupal mensual.

3.Se evidencia durante el encuentro **Mi Comite del 28/02/2024** que las 05 personas mayores del comite de convivencia evidencian una mejoria leve en cuanto al trato entre *pares, resaltando el accionar profesional, asi mismo felicitan y exaltan las acciones del funcionario ivan de servicios generales, quien ha cumplido sus funciones de forma* eficiente y con una acittud positiva hacia las personas y sus dificultades.

De conformidad a lo anterior firman:

Jesús Omar López
C.C. 4337001 Jesús Omar López J.

Roberto Arturo Lopez Cubides
C.C. 4125535

Jorge Enrique Usme
C.C. 19233525

Disneyla Diaz Cadena
Coordinadora.

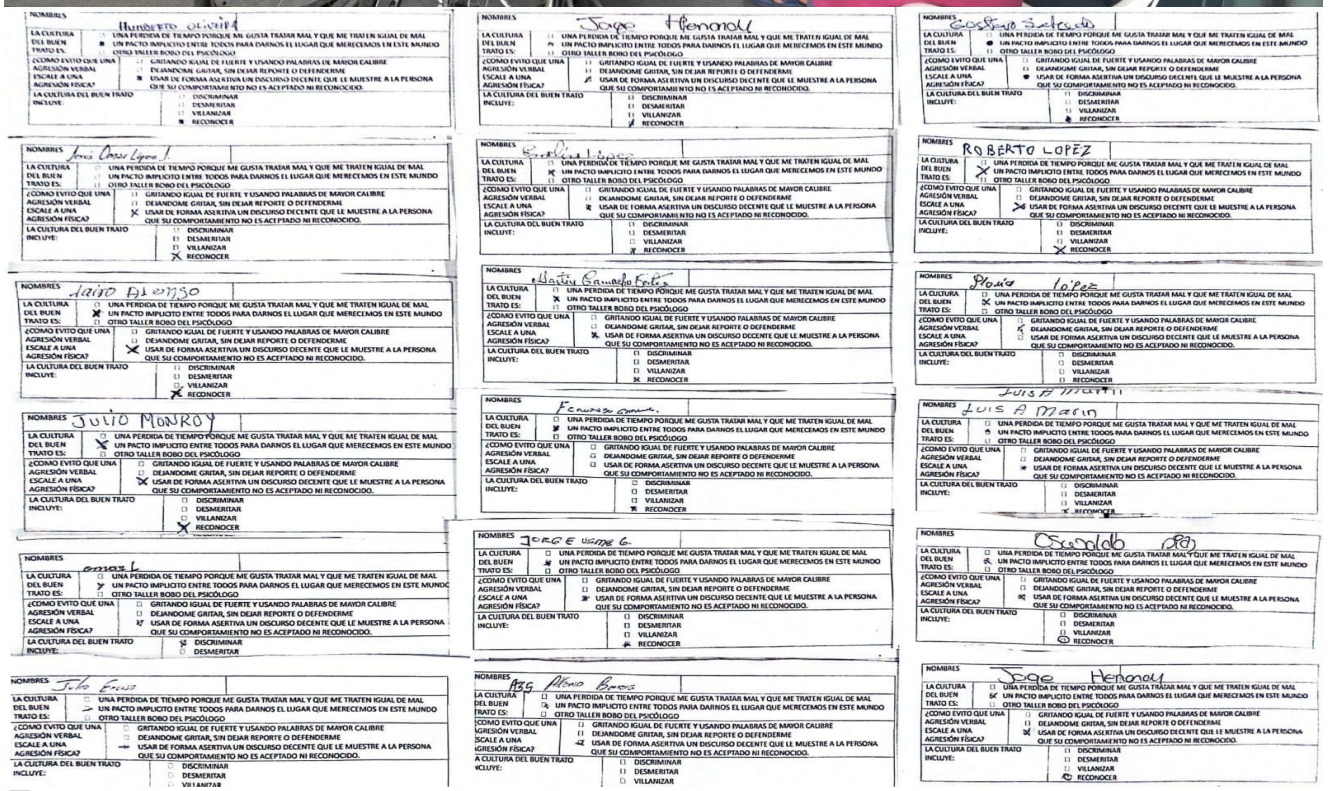
Fecha de evaluación del encuentro: 1: 26/2/2024 ; 2: 27/2/2024; 3: 28/2/2024

Nombre del profesional que evalúa: DIEGO ANDRES NOVA

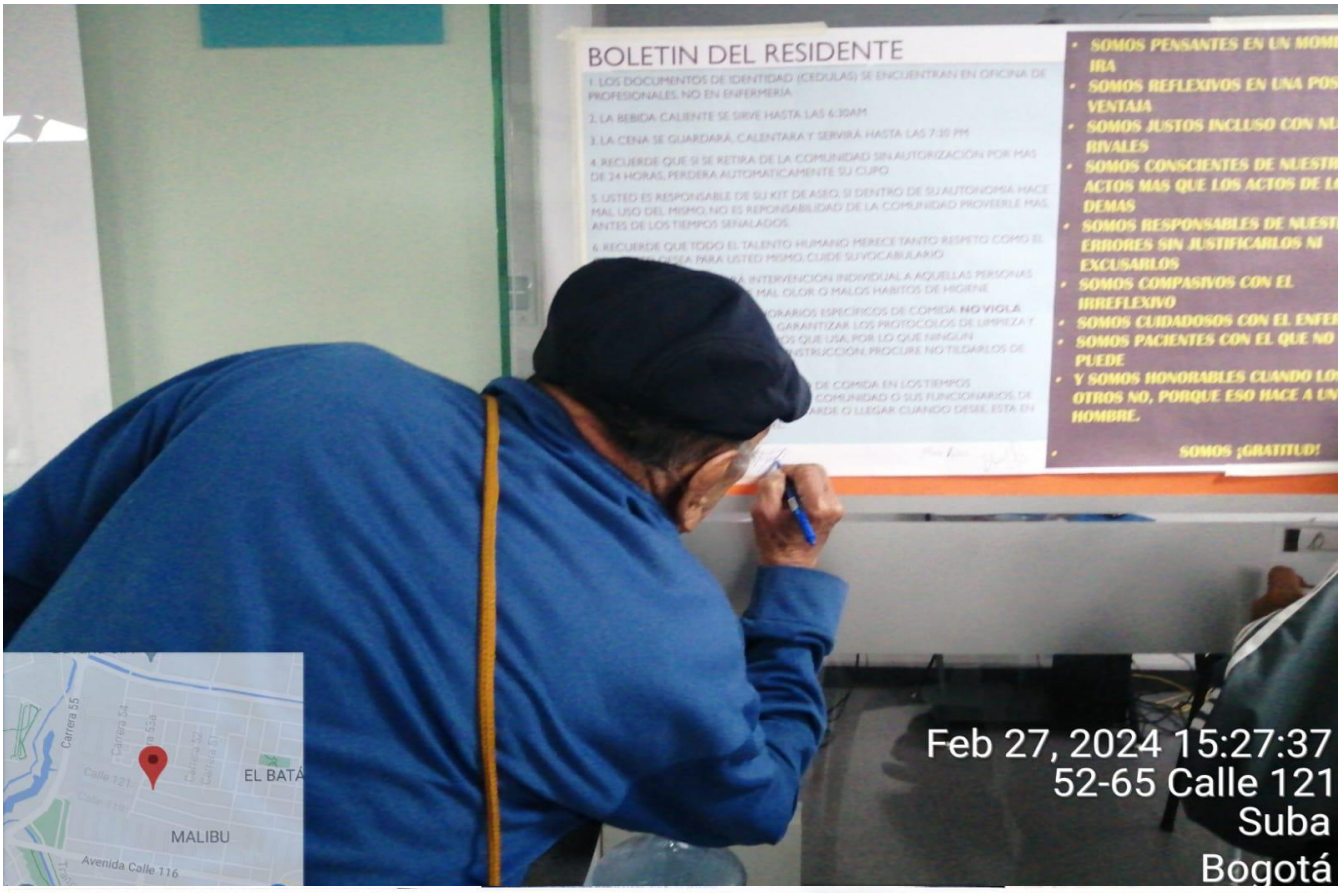
Powered by CamScanner

FECHA: 26 DE FEBRERO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “REVISIÓN Y MONITOREO AL PACTO DE CONVIVENCIA”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA





FECHA: 27 DE FEBRERO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “BOLETIN DEL RESIDENTE”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA



CS Scanned with CamScanner

FECHA: 28 DE FEBRERO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “MI COMITE”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Mi comite 2. Lugar: Comedor 3. Fecha y hora: 28/02/24 - 15:00 15:45

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jorge Enrique Usme	15886681	Gratitud	Persona Mayor				
2	Humberto Oliveira	19233525	Gratitud	Persona Mayor				
3	Jesus Lopez Jaramillo	4337007	Gratitud	Persona Mayor				
4	Martin Camacho Cortes	17073905	Gratitud	Persona Mayor				
5	Emelina Lopez Blanco	35461153	Gratitud	Persona Mayor				
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Scanned with CamScanner